

0000077733

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2974

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7401

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: martes, 26 de septiembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 26 de septiembre de 2017 14 39

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1316837655	ARIAS RUIZ GENESIS NICOLE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	0904564754	CEDEÑO ANDRADE YOLANDA LASTENIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original.

NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

lunes, 11 de septiembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2223416000	26/09/2017 14 50 46	63696	178 75m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con un área total de 178.75m2

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Canton Manta

Superficie del Bien. 178.75m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con un área total de 178 75m2

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 003-001-000007671

0000077734



20171308004P02428

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308004P02428					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (8:33)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO ANDRADE YOLANDA LASTENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904564754	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARIAS RUIZ GENESIS NICOLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316837655	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4111.00					

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

2017	13	08	004	P02428
------	----	----	-----	--------

0000077735

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGA LA SEÑORA YOLANDA LASTENIA CEDEÑO ANDRADE;

A FAVOR DE LA SEÑORITA GENESIS NICOLE ARIAS RUIZ.-

CUANTIA : \$ 4,111.25

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes once de septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **VENDEDORA**, la señora **YOLANDA LASTENIA CEDEÑO ANDRADE**, soltera, por sus propios derechos, de setenta y dos años de edad, estudiante, domiciliada en el Barrio Santa Clara de Manta, con número de teléfono 0993853312; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA** la señorita **GENESIS NICOLE ARIAS RUIZ**, de estado civil soltera, por sus propios derechos, de veintidós años de edad, ocupación estudiante, domiciliada en el Barrio La Dolorosa, del cantón Manta, con teléfono número

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI**

0984226437; Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** Sírvasse incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la siguiente de COMPRAVENTA, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes. **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente

0000077736

escritura pública, por una parte como "VENDEDORA" la señora

YOLANDA LASTENIA CEDEÑO ANDRADE; y por otra parte en

calidad de "COMPRADORA" la señora **GENESIS NICOLE ARIAS**

RUIZ, por sus propios y personales derechos. **CLÁUSULA SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: Declara la VENDEDORA, que es dueña y

propietaria de Un lote de terreno signado con el Numero catorce de

la manzana H del programa del programa denominado Urbanización

Mar y Cielo ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta , que

tiene los siguientes medidas y linderos **POR EL FRENTE:** trece

metros y lindera con calle pública; **POR ATRÁS:** con trece metros y

lindera con lote número trece. **POR UN COSTADO:** con veintiocho

metros y lindera con calle pública. **POR EL OTRO COSTADO:** con

veintisiete metros y lindera con lote número doce. Con una superficie

total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS

CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS. Este predio fue

adquirido por compra que hiciera la vendedora al Banco

Ecuatoriano de la Vivienda, según consta de la Escritura de

Compraventa realizada en la Notaria Primera de Manta el

diecinueve de septiembre del dos mil uno e inscrita en el

Registro de la Propiedad de Manta el diez de octubre del dos

mil uno.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes

expuestos y mediante el presente contrato, la VENDEDORA, señora

YOLANDA LASTENIA CEDEÑO ANDRADE, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizados en la cláusula de los antecedentes a favor de la señorita **GENESIS NICOLE ARIAS RUIZ**, quien compra adquiere y acepta para sí, el bien inmueble ubicado en el programa del programa denominado Urbanización Mar y Cielo, signado con el Numero **CATORCE** de la manzana **H** de la parroquia Tarqui, actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Parte del lote catorce, POR EL FRENTE: Catorce metros y calle publica; POR ATRÁS: Trece metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número doce; POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y calle pública; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros y área a desmembrar a favor de Elbia Margoth Ruiz Ruiz.- Con un área total de CIENTO SETENTA Y OCHO COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes es de CUATRO MIL CIENTO ONCE DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la vendedora manifiesta haber recibido de manos de la compradora, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL**

0000077737

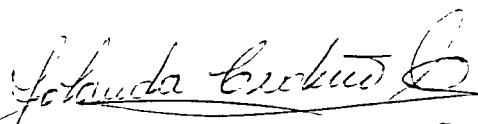
SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se la hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.-

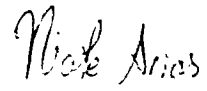
SEXTA: TRANSFERENCIA.- La vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION**

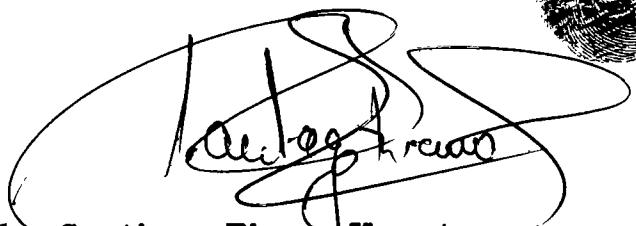
PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-**

Usted señor Notario dignese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora; con todo el

valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por El Abogado RUBEN ZAMBRANO MESIAS, matricula número : trece guión dos mil once guión ciento treinta y ocho, del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.**


YOLANDA LASTENIA CEDEÑO ANDRADE
C.C.No.- 090456475-4


GENESIS NICOLE ARIAS RUIZ
C.C.No. 131683765-5.


Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO ENCARGADO DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

0000077738



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

TELEFONO: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000049102

DAIOS DEL CONTRIBUYENTE 0904564754001

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CEDEÑO ANDRADE YOLANDA LASTENIA

MZ-H LT. 14 LOT. MAR Y CIELO

DAIOS DEL PREDIO

C.I. AVE. CATASTRAL:

AVAIL NO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO 19752 PAGO

Nº PAGO:

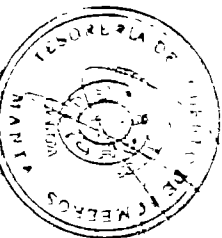
CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

08/09/2017 09:57:47

AREAL DE SELLO



VALOR

DE DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 07 de diciembre de 2017
TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Verónica Cuéncas Vences

[Handwritten signature]



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0049037

9/8/2017 12:11

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-22-34-16-000	178,75	4111,25	287827	649037
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
0904564754	CEDENO ANDRADE YOLANDA LASTENIA	URBANIZACION MAR Y CIELO MZ-H PARTE LOTE N°14	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta				0,59
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				1,59
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				1,59
1316837655	ARIAS RUIZ GENESIS NICOLE	S	SALDO				0,00

EMISION: 9/8/2017 12:11 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0049036

9/8/2017 12:10

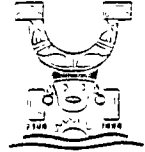
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-22-34-16-000	178,75	4111,25	287826	649036
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
0904564754	CEDENO ANDRADE YOLANDA LASTENIA	URBANIZACION MAR Y CIELO MZ-H PARTE LOTE N°14	Impuesto principal			20,56	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			12,33	
			TOTAL A PAGAR			32,89	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO			32,89	
1316837655	ARIAS RUIZ GENESIS NICOLE	S	SALDO			0,00	

EMISION: 9/8/2017 12:10 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

0000077739

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ESPECE VALORADA
USD 1.25

Nº 087276

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el **SOLAR** de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a YOLANDA LASTENIA CEDEÑO ANDRADE

UBICACIÓN URBANIZACION MAR Y CIELO MZ H PARTE LOTE 14

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$4111.25 CUATRO MIL CIENTO ONCE DOLARES 25/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

08 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

9
Cantón Manta

Manta
[Firma]
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 145629

Nº 145629

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 52032

Fecha: 8 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-34-16-000

Ubicado en: URBANIZACION MAR Y CIELO MZ-H PARTE LOTE N°14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 178,75 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0904564754

YOLANDA LASTENIA CEDEÑO ANDRADE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4111,25
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4111,25

Son: CUATRO MIL CIENTO ONCE DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZANDO A LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 2223414000

Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 08/09/2017 9:54:23

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0373-017698

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Yolanda Lastenia Cedeño Andrade, ubicado en el Programa denominado Urbanización Mar y Cielo signado con el número catorce de la manzana H de la Parroquia Tarquí, actualmente Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral # 2223414000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 19 de Septiembre de 2001 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 10 de Octubre de 2001. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 13,00m. Lindera con calle pública.

Por atrás: 13,00m. Lindera con lote número trece.

Por un costado: 28,00m. Lindera con calle pública.

Por el otro costado: 27,00m. Lindera con lote número doce.

Area total: 357,50m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ELBIA MARGOTH RUIZ RUIZ: **178,75m².**

Parte del lote catorce.

Frente: 14,00m. Calle pública.

Atrás: 13,50m. Lindera con el lote número doce.

Costado Derecho: 13,00m. Area a desmembrar a favor de Génesis Nicole Arias Ruiz.

Costado izquierdo: 13,00m. Lindera con el lote número trece.

Área total: 178,75m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GENESIS NICOLE ARIAS RUIZ: **178,75m².**

Parte del lote catorce.

Frente: 14,00m. Calle pública.

Atrás: 13,50m. Lindera con el lote número doce.

Costado Derecho: 13,00m. Calle pública.

Costado izquierdo: 13,00m. Area a desmembrar a favor de Elbia Margoth Ruiz Ruiz.

Área total: 178,75m².

AREA SOBRANTE: **NINGUNA.**

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0869-DACRM-JCM-2017 de fecha 06 de Septiembre del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

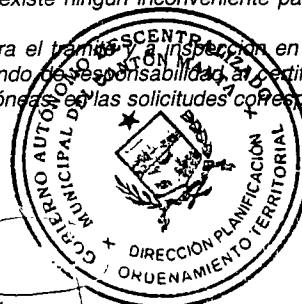
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 07 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

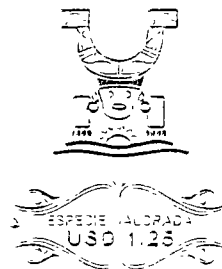
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 116281



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos Terceros, Terceros, y/o pagos a cargo de

CEDEÑO ANDRADE YOLANDA LASTENIA

Por lo tanto, se declara que no existe deuda alguna por concepto de

08 SEPTIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2223416000: URBANIZACION MAR Y CIELO MZ-H PARTE LOTE N°14

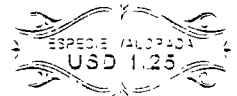
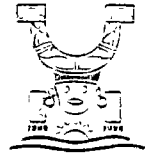
Manta, ocho de septiembre del dos mil diecisiete

CATEDO
TESORERÍA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 061495

AUTORIZACION

No. 0373-017698-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. GENESIS NICOLE ARIAS RUIZ**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Yolanda Lastenia Cedeño Andrade, ubicado en el Programa denominado Urbanización Mar y Cielo, signado con el número catorce de la manzana H de la Parroquia Tarqui, actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote catorce.

Frente: 14,00m. Calle pública.

Atrás: 13,50m. Lindera con el lote número doce.

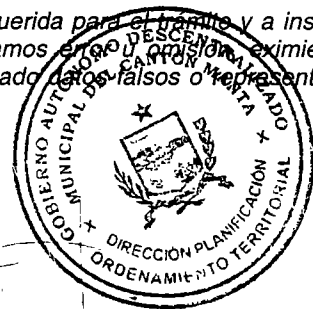
Costado Derecho: 13,00m. Calle pública.

Costado izquierdo: 13,00m. Area a desmembrar a favor de Elbia Margoth Ruiz Ruiz.

Área total: 178,75m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 07 del 2017



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle

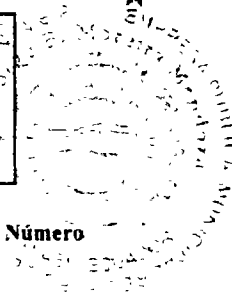
[Firma manuscrita]



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

17814



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17018278, certifico hasta el día de hoy 11/09/2017 16:08:59, la Ficha Registral Número 17814.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 21 de octubre de 2009

Superficie del bien:

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el Número catorce de la manzana H del programa del programa denominado Urbanización Mar y Cielo ubicado en la Parroquia Tarqui dle cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente trece metros y lindera con calle pública. Por atrás con trece metros y lindera con lote número trece. Por un costado con veintiocho metros y lindera con calle pública. Por el otro costado con veintisiete metros y lindera con lote número doce. Con una superficie total de trescientos cincuenta y siete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	12	02/oct./1998	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2624	10/oct./2001	31 009	31 010

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 2] PLANOS

Inscrito el: viernes, 02 de octubre de 1998

Número de Inscripción: 12

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3226

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE LA LOTIZACION MAR Y CIELO Y NIÑO JESUS II.. de la Lotización Niño Jesús II, quedan en garantía, lotes 10, 11,12, 13, 14, 15, 16, 17,18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 14,15,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. Ñ. lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9. Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010. Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesión ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Orgánica de régimen Municipal a cambiar de categoría el bien de dominio público a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como áreas municipales en la urbanización Mar y Cielo con un área de 8.143.50 m2-La Notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las áreas verdes y áreas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanización mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros. PRIMER LOTE: 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanización mar y Cielo de la Parroquia Los esteros del cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos. Frente: 59.00 m vía Manta Rocafuerte. Atrás. 53.50 m. calle pública. Costado derecho: 65.00 m. calle pública. Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica.SEGUNDO LOTE., de 5-218.50 m2. Contemplado como área

0000077742

verde 2, Tiene Frente: 150.00m. Vía Manta Rocafuerte. Atrás: 144.00 m. calle pública. Costado derecho. 39.00 m. calle pública. Costado izquierdo 32.00 m. calle pública dando un área total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas áreas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepción por el promotor de la Urbanización mar y Cielo. SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE RÉGIMEN MUNICIPAL.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	883	26/jun./1986	2.415	2.422

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 10 de octubre de 2001 Número de Inscripción: 2624 Tomo: I
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4924 Folio Inicial: 31.009
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 31.010
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de septiembre de 2001
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

un terreno signado con el Numero 14 de la manzana H del Programa denominando Urbanizacion Mar y Cielo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	904564754	CEDEÑO ANDRADE YOLANDA LASTENIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	12	02/oct./1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:08:59 del lunes, 11 de septiembre de 2017

A petición de: RUIZ RUIZ ELBIA MARGOTH

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

El interesado debe comunicar cualquier error en este

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ARIAS RUIZ
GENESIS NICOLE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1995-07-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

Nº **131683765-5**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

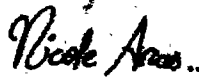
E4332422

APELLIDOS / NOMBRES DEL PADRE
ARIAS LIMONES GUSTAVO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ RUIZ ELBIA MARGOTH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-04-30**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-30

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**

001 **001 - 261** **1316837655**
JUNTA Nº NÚMERO CÉDULA



ARIAS RUIZ GENESIS NICOLE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI **CIRCUNSCRIPCIÓN 2**
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN **ZONA. 2**
MANTA
PARROQUIA





0000077743

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nicole Arias..

Número único de identificación: 1316837655

Nombres del ciudadano: ARIAS RUIZ GENESIS NICOLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARIAS LIMONES GUSTAVO ALBERTO

Nombres de la madre: RUIZ RUIZ ELBIA MARGOTH

Fecha de expedición: 30 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-052-66864



177-052-66864

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
COMERCIANTE
V0343V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2011-11-14
FECHA DE EXPIRACION
2021-11-14

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DEL INTERIOR

12-00000000000000000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CANCELACION

000406475-2



CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO ANDRADE
YOLANDA LASTER

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
24 DE MAYO
SUCE

FECHA DE NACIMIENTO 24-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera





0000077744

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0904564754

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ANDRADE YOLANDA LASTENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO RAMON

Nombres de la madre: ANDRADE MARINA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 174-052-67191



174-052-67191

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

0000077745

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P02428.- DOY FE.-



A handwritten signature in black ink, which appears to be "Santiago Nieto Urresta", is written over a rectangular notary stamp. The stamp contains a small city skyline illustration and the text "Ab. Santiago Nieto Urresta" and "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA".

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000077746

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2974

Número de Repertorio:

7401

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2974 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316837655	ARIAS RUIZ GENESIS NICOLE	COMPRADOR
0904564754	CEDEÑO ANDRADE YOLANDA LASTENIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2223416000	63696	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 26-sep/2017

Usuario: mayra_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 26 de septiembre de 2017